

No. 001

Enero 4 de 2021

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Proceso de auditoría anual - Modificación Información Transaccional y Operativa

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar a los participantes del mercado que a partir del próximo 7 de enero de 2021 inicia el proceso de auditoría anual 2020 conforme lo establece la Resolución CREG 124 de 2013 y el Anexo 2 de la Resolución CREG 114 de 2017.

Por lo anteriormente expuesto, informamos que el Gestor seguirá recibiendo las modificaciones de información transaccional y operativa contempladas en la normatividad que incluyan ajustes de 2020, **una vez culmine este proceso, serán atendidas** y se informará a la respectiva empresa el resultado de cada una de ellas. *Fecha estimada de finalización: febrero 1 de 2021.*

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural